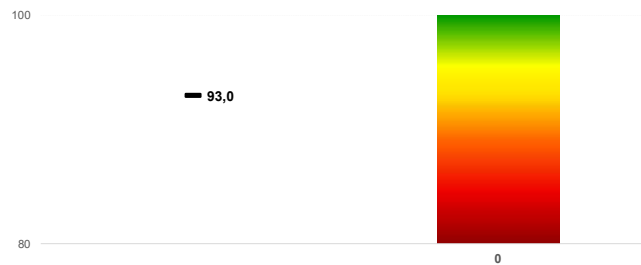


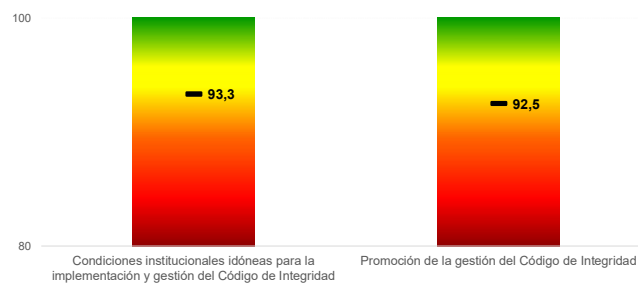
AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD						
ENTIDAD				CALIFICACIÓN TOTAL		
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD				93,0		
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad	93,3	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad	92,5	A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.	70	Se realizaron campañas de sensibilización a nivel nacional en los diferentes centros de la entidad.
				Diagnosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad.	100	Se realizaron talleres presenciales en los diferentes centros de la entidad.
				Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.	100	Se ha realizado sensibilización a través de pildoras comunicativas por medio del correo electrónico masivo, publicación en el micrositio y RRSS.
				Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.	100	Los resultados obtenidos se encuentran en el Informe de Apropiación del código de ética publicado en el micrositio de la Oficina de Control Interno.
	93,3	Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.	95,0	Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.	100	Se cuenta con una acción articulada al plan anticorrupción en la cual se evalúa la efectividad y las acciones tomadas para la apropiación del código.
				Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otras, que corroboren la confiabilidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión.	90	Se dispone de un Sistema de Atención Integral SAI, línea directa por medio de correo electrónico, atención al usuario.
		Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reintroducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.	93,3	Definir los canales y las metodologías que se emplearán para desarrollar las actividades de implementación del Código de Integridad.	90	Información a la comunidad en general tanto por los correos electrónicos institucionales, micrositios institucionales.
				Definir las estrategias para la inducción o reintroducción de los servidores públicos con el propósito de afianzar las temáticas del Código de Integridad.	100	Se realiza mediante el curso de Inducción liderado por la gerencia de talento humano, el cual se encuentra articulado en el Plan de capacitación anual.
				Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover el Código de Integridad	100	La entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender todas las actividades tendientes a promover el código de integridad en sus distintas sedes a nivel nacional tanto de forma presencial como virtual.
				Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de implementación del Código de Integridad.	100	Se cuenta con una agenda anual de ejecución de actividades de implementación del código de Integridad.
				Definir los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo de Integridad en cabeza del Grupo de Gestión Humana	100	Se encuentra liderado por la Oficina de Control Interno
				Construir un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o grupos de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.	70	Micrositio de Control Interno y Correo Institucional.
Promoción de la gestión del Código de Integridad	92,5	Ejecutar el Plan de gestión del Código de integridad	93,3	Preparar las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad.	100	En concordancia con la agenda Institucional se establecen actividades de afianzamiento del código de Integridad según cronograma de trabajo del mismo.
				Divulgar las actividades del Código de integridad por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas practicas.	90	Se realiza por medio del micrositio institucional de la página de control interno, distintas redes sociales y correo electrónico.
				Implementar las actividades con los servidores públicos de la entidad, habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje.	100	Se desarrollan talleres de conocimientos previos y finales en las actividades de sensibilización.
				Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión.	80	Se cuenta con una línea directa, correo electrónico, Sistema de Atención Integral.
				Analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar.	90	Finalizadas las actividades de conocimientos, se acentúan las debilidades y se retienen las fortalezas.
				Socializar los resultados de la consolidación de las actividades del Código de Integridad.	100	Se realiza por medio de informe de finalización de acción y compromiso del Plan Anticorrupción
		Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad	90,0	Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integración:	90	Se involucró a los distintos estamentos de la plataforma humana Unadista en actividades de sensibilización y apropiación del código de ética e Integridad.
				1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código. 2. Grupos de intercambio Documentar las buenas practicas de la entidad en materia de Integridad que permitan alimentar la próxima intervención del Código.		Se cuenta con un archivo de las actividades realizadas para el afianzamiento del mismo y sus participantes.

RESULTADOS CÓDIGO DE INTEGRIDAD

1. Calificación total:



2. Calificación por componentes:



3. Calificación por categorías:

